

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

TEMA XVI

Propuesta por el Excmo. Sr. Duque del Infantado.

El Gran Cardenal D. Pedro González de Mendoza y la Catedral de Toledo.

LEMA: † In hoc signo vinces.

(MENCION HONORIFICA)

I

Sería imperdonable falta que en este Certamen literario, histórico y artístico, con que la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de la Imperial Toledo solemniza el séptimo Centenario de la fundación de la Catedral Primada, su obra arquitectónica más estupenda, no se trajera a la memoria una figura eminente que en las postrimerías del siglo XV ocupó la Silla de San Eugenio, la del gran Cardenal Mendoza, que tan alto relieve adquirió en los anales de la historia, ejerciendo un influjo poderosísimo en las decisiones de su patrio porvenir, cerca de Pontífices, Reyes, Príncipes, magnates e ilustres personajes que en su tiempo le dieron brillo y esplendor.

Un linajudo y nobilísimo descendiente suyo, el excelentísimo Sr. Duque del Infantado, tuvo la feliz idea de proponer este tema para coronar con el mayor éxito la celebración de este

Certamen, revistiéndolo con el típico carácter de solemnidad; y, en verdad, que llevarlo a efecto sin rendir el debido culto a la memoria y al nombre de uno de los más esclarecidos Arzobispos toledanos, parecería que se quería abrir un paréntesis silencioso en la historia legendaria de esta ciudad, la primera de España bajo el punto de vista monumental y artístico, durante el tiempo en que el gran Cardenal Mendoza fué el árbitro feliz de los destinos de España.

¿Cómo desarrollar tema tan importante para una menguada inteligencia, profana de conocimientos históricos y artísticos, ajena en absoluto a las reglas y bellas normas de la literatura y desprovista de una bien cortada pluma que sepa deslizar sobre el papel luminosos pensamientos que sean la aureola del bien decir, de que fué genial maestro de la lengua aquel insigne e inmortal manco de Lepanto? ¿Cómo trazar con todas sus excelssitudes y peculiares rasgos la grandiosa figura del Cardenal Mendoza y hacer un bosquejo de las innumerables maravillas artísticas que atesora la gigantesca y colosal fábrica cimentada por el santo Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, que su ardiente fe idealizó y creó para que las sucesivas generaciones, amontonando allí piedras y mármoles, bronce y cristales, estatuas y tallas, cuadros y lienzos, mausoleos y losas, portadas y rejas, retablos y muros, joyas y reliquias, tapices y ornamentos, hagan de este artístico e histórico museo el sacrosanto recinto donde la eterna verdad se escuche y el pueblo la acoja con fervor y entusiasmo, como contenida en las sabias doctrinas de una religión que tiene por lema y enseña el árbol cruento de la Cruz?

Supla, por tanto, la carencia absoluta de aquellas facultades, el encendido amor patrio a la provincia que me vió nacer, extensivo en alto grado a la sin par Toledo, en que se levanta majestuosa y llena de esbeltez la imponderable obra que, bajo los auspicios del santo Rey Fernando, trazó el lápiz del genial arquitecto Pedro Pérez en la tercera década del siglo XIII, para conmemorar la gloriosa victoria de su antecesor Alfonso VIII en la epopeya heroica de las Navas de Tolosa, en aquella fecha memorable que la Iglesia, a partir del 16 de Julio de 1212, celebra con la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz.

No omitiremos aquí los más relevantes datos acerca de la ilustre personalidad, que fué inmediato sucesor en la Sede Primada del Arzobispo Carrillo de Acuña. Nació en Guadalajara el

día 3 de Mayo del año 1428, fiesta de la invención de la Santa Cruz, siendo Pontífice el Papa Martino V, Rey de Castilla D. Juan II y Arzobispo de Toledo D. Juan Martínez de Contreras.

Oriundo de esclarecido linaje, de regia estirpe, de la que fueron Laín Calvo, Rodrigo Díaz de Vivar y Lasso de la Vega, de una familia tan numerosa y extendida por toda España, que llegó a componer más de 60 mayorazgos con 30 títulos nobiliarios, el Cardenal Mendoza fué el quinto hijo de los siete varones habidos en el matrimonio de D. Iñigo López de Mendoza, señor de las casas de Mendoza y de la Vega, de las villas de Hita y Buitrago, primer Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares, por merced que a sus señalados servicios le hizo el Rey D. Juan II en 1445, y de D.^a Catalina de Figueroa, hija del maestro D. Lorenzo de Figueroa y de su segunda mujer D.^a María de Orozco; siendo sus otros hermanos varones D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, por gracia de los Reyes Católicos, en méritos de los servicios que les prestó en la batalla de Toro; D. Iñigo López de Mendoza, primer Conde de Tendilla; D. Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de Coruña; don Pedro Lasso de la Vega, señor de Mondéjar; D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno y del Colmenar del Cardoso, y D. Pedro Hurtado de Mendoza, adelantado de Cazorla.

Abuelos paternos del Cardenal fueron D. Diego Hurtado de Mendoza, Mayordomo mayor de D. Juan I y Almirante de Castilla, León y Galicia, hijo de D. Pedro González de Mendoza, primer señor de Hita y Buitrago, muerto en la batalla de Aljubarrota al ceder su caballo al Rey que estaba en grave peligro, y su segunda mujer D.^a Leonor de la Vega, hija de Garci-Lasso de la Vega y D.^a Mencía de Cisneros, de forma que, por parte de padre, tenía el Cardenal los apellidos Mendoza, de origen vasco, que al castellano quiere decir *cuesta pequeña*, Ayala, Lasso de la Vega y Cisneros, y por parte de madre, los de Figueroa, Quadros, Orozco y Valdés, nombres de ocho casas solariegas y de linajes esclarecidos en Castilla.

Tan noble alcuernia ostentaba como escudo de su blasón, el que el Cid llevó en sus estandartes, o sea una banda roja de soslayo perfilada de oro en campo verde en dos de sus cuarteles y diez panelas de plata en campo rojo en los dos cuarteles opuestos, panelas que fueron sustituidas después por las palabras *Ave María-gratia plena*, de la salutación angélica, en letras azu-

les, cuando el citado Lasso mató al moro que llevaba atada el Ave María a la cola de su caballo en la batalla del Salado.

Cumplidos los catorce años de edad, o sea en 1442, pasó Mendoza a Toledo con su tío el entonces Arzobispo D. Gutierre Alvarez de Toledo, y allí cursó, con gran aprovechamiento, los estudios de Retórica e Historia, por la que sintió especial predilección; en 1445 volvió a Guadalajara para ocupar su arcedianato que aquél le confirió; después se trasladó a Salamanca, en cuya Universidad se doctoró en cánones; y en 1454, cuando aún no contaba veintiséis años de edad, el Rey D. Juan II le dió los obispados de Calahorra y de Santo Domingo de la Calzada, que rigió durante más de quince años, dejando en ellos grata memoria de su acertada gestión.

En 1468 obtiene del Rey Enrique IV el obispado de Sigüenza, cuya diócesis gobierna seis años; y en ella quedan numerosas obras y fundaciones, auxiliado por el que fué su Provisor y Vicario general Gonzalo Jiménez de Cisneros, hasta que éste ingresó en la orden de San Francisco con el nombre de su titular y de quien llegó a decir cuando ocupó la silla primada: «Este humilde franciscano será mi sucesor en el arzobispado de Toledo.» Todavía Obispo de la diócesis seguntina, recibe en mayo de 1473 el capelo cardenalicio del Papa Sixto IV con el título de Santa María *in dominica*, y al siguiente año es nombrado Arzobispo de Sevilla con el título de San Jorge, rigiendo la archidiócesis hispalense nueve años hasta el 1483, en que los Reyes Católicos obtienen de dicho Pontífice las bulas oportunas, promovéndole a la Sede Primada de las Españas, de la que toma posesión con el título de Cardenal de Santa Cruz *in Jerusalem*, con asistencia de la Reina Isabel a tan salemne acto, por expreso ruego suyo y en contra de lo establecido de antiguo en tales casos.

Ha llegado este insigne varón a la más alta dignidad eclesiástica de España, cumpliéndose así los vaticinios de su madre de que alguno de sus tres hijos llamados Pedro, había de obtener tan suprema investidura. ¿Qué hechos más culminantes abarca la historia acerca de este eminente Príncipe de la Iglesia, que demostró serlo también de la milicia? ¿Cuáles fueron sus más portentosas obras, sus hechos más salientes en el orden moral, religioso e intelectual de nuestro país?

Pasemos una rápida ojeada a las brillantes páginas de la historia; abarquemos con una simple mirada lo acontecido en los

turbulentos reinados de Juan II y Enrique IV de Castilla; contemplemos con admiración los brillantes hechos acaecidos durante el felicísimo reinado de los Reyes Católicos; y allí veremos que el primero de dichos Reyes, pocos meses antes de morir, eleva a la dignidad episcopal al Arcediano de Guadalajara, en premio y recompensa de sus relevantes méritos y buenos servicios; allí veremos que por el año 1467, el Obispo de Calahorra toma una activa parte con sus familiares, peleando en la batalla de Olmedo al servicio del Monarca Enrique IV, lográndose una franca y decisiva victoria sobre las tropas del Infante D. Alfonso, por lo que es premiado con el obispado de Sigüenza y elevación al cardenalato; allí veremos que al fallecimiento de este Rey, nuestro Cardenal, acaudillando un numeroso partido, realiza grandes trabajos en favor de la proclamación de su hermana Isabel, casada con Fernando V de Aragón, como Reina de Castilla, en franca y ruda oposición con los partidarios de la Beltraneja, en que es saliente figura el Arzobispo Carrillo con el Marqués de Villena y no da paz a la mano hasta que esa proclamación se solemniza en la ciudad de Segovia el año 1474.

Hecha tal proclamación, el Cardenal Mendoza, confesor de la Reina Isabel y fiel consejero suyo, como de su augusto esposo, les ofrece su incondicional concurso en todas las cuestiones pertinentes al buen régimen y administración del país, como en las que fuera preciso una intervención armada; y movido del espíritu guerrero de que sus antepasados dieron buena señal, al frente de sus tropas y guiado por la cruz arzobispal, pelea en la batalla de Toro contra los portugueses el día 1.º de Marzo de 1476, en justa venganza del desastre de Aljubarrota, en que pereció un ilustre ascendiente suyo, su bisabuelo paterno, alcanzándose el triunfo glorioso que aquellos Monarcas conmemoraron, levantando en Toledo la monumental joya arquitectónica de San Juan de los Reyes, del más refinado arte ojival florido, que nos causa pasmo y admiración.

Y a la batalla de Toro sigue más tarde la conquista del reino granadino, la guerra con los moros, y asiste en persona a la batalla de Loja, a la toma de Baza después, a los cercos de Vélez-Málaga y Málaga y, por fin, a la rendición de Granada, último baluarte de la Reconquista, en 2 de enero de 1492, siendo su cruz arzobispal la que airosa y gallarda hizo él enarbolar por sus propias manos en las elevadas torres de la Alhambra, pre-

ciada reliquia histórica que después donó en su testamento a la Catedral toledana, según la cláusula que del mismo, copiada dice: «Otrosi, porque la nuestra Cruz que en señal de Primado nos traemos traído ante nos por las provincias de Santiago, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valencia, Tarragona e Narbona y por las diócesis de las Iglesias que se dicen exemptas de los Metropolitanos susodichos, adonde nos avemos estado, es la primera Cruz que se puso sobre la más alta torre del Alhambra de la cibdad de Granada, al tiempo que fué ganada, e quitada de poder de los Moros infieles enemigos de nuestra sancta Fe Cathólica adonde, y en la tomo de las más principales cibdades del dicho reyno de Granada, nos fallamos con la dicha cruz en servicio de Dios nuestro señor, y del rey y reyna mis señores, con nuestra gente y estado; mandamos que la dicha cruz, con su asta guarnida de plata, asi como la nos traemos, sea puesta en el sagrario de la dicha nuestra santa iglesia, en memoria de tan gran vitoria, y por decor y honor de ella y de los perlados della: é allí queremos que esté perpertuamente, é que no pueda ser sacada dende, sino a las procesiones.»

Acérrimo defensor de la fe católica, ferviente devoto de la Santa Cruz, símbolo fiel del Cristianismo, en 1479 da comienzo en Valladolid a la edificación de un gran centro de cultura, el colegio que bajo la advocación del lábaro santo terminó en 1492, de cuyas aulas tantos y tan virtuosos varones dieron brillo a la religión del Crucificado, como el Cardenal Quiroga, digno sucesor suyo; en 1480, siendo Arzobispo de Sevilla, levanta a sus expensas en la hermosa capital de Andalucía un templo parroquial, que pone bajo la advocación del santo leño del Mártir del Gólgota; en 1492 repara y reedifica en Roma la iglesia y hospital de Santa Cruz, dando lugar esas obras al hallazgo del título de la Vera Cruz, una tabla en que se lee: *Jesus Nazarenus, Rex Judeorum*, encerrada en una caja de plomo que estaba oculta tras una mármorea losa con esta inscripción: *Hic est titulus veræ Crucis*; y, por último, a su fallecimiento, deja en Toledo eterna memoria de su nombre, fundando el hospital de Santa Cruz, hermosísima obra de caridad destinada a albergar en su seno a los tiernos infantes, hijos de la desgracia desde su nacimiento, a los desdichados seres que la maldad de unos desnaturalizados padres dejaron en medio del arroyo. ¡Sublime ejemplo de caridad cristiana de tan preclaro varón al instituir en su testamento como heredero uni-

versal de todos sus bienes, aquel santo albergue bajo el amparo de la Cruz, para crianza y educación de infelices criaturas que no conocieron otro padre más que este venerado Pastor de su grey!

Vemos, pues, bien patentemente que el gran Cardenal de España del título de la Santa Cruz, la rinde ferviente culto lo mismo en la paz que en la guerra, ya edificando nuevos templos, ya reparando otros bajo su advocación, ora fundando centros de cultura, ora creando instituciones benéficas al amparo de la Cruz; y la Cruz es su arma de combate con la que obtiene por doquier los laureles del triunfo, la palma de la victoria; y la Cruz sustituye a la media luna en la morisca Granada; y para que la Cruz llegue a ignotas regiones, presta sus auxilios y consejos a los Reyes Católicos en pro de la magna empresa del inmortal genovés Cristóbal Colón, tachada de locura por muchos, que halla favorable acogida de la magnánima Reina Isabel; y al fin sale el intrépido navegante del puerto de Palos, surca al azar las encrespadas agua de los mares, desterrando el aterrador misterio de la inmensidad del Océano, en tres humildes carabelas que la Cruz guiaba en su palo mayor y en octubre del mismo año ve realizado su vastísimo plan, hallando continentes desconocidos, nuevas tierras que llegan a cultivar las sublimes enseñanzas de una religión y de un idioma; la religión que tiene por base fundamental las doctrinas del que en la Cruz redimió a la Humanidad, y el idioma de Castilla, la hermosa lengua castellana que inmortalizó el gran Cervantes en su obra satírica de fama y renombre universal, en ese áureo libro que ha traspasado todas las fronteras, que ha medido todas las latitudes, que ha culminado en todas las inteligencias y se ha vertido a todos los idiomas del humano saber.

He ahí los dos hechos más grandiosos, más culminantes acaecidos en el hispano suelo; he ahí las dos efemérides más gloriosas, las dos fechas que en letras de oro están grabadas en nuestro historial; he ahí los dos sucesos más trascendentales que legaron a España señalados triunfos, inmarcesibles laureles, áurea corona ceñida con la guirnalda de la más profunda admiración de los demás pueblos civilizados de Europa; el feliz término de la heroica epopeya comenzada por Pelayo en las cimas abruptas de Covadonga, ante la Virgen de las Batallas, y el descubrimiento de regiones ignoradas del planeta que un puñado de hombres al frente de su arriesgado almirante, pisaron, trémulos de emoción,

besaron y bendijeron respirando el aroma purísimo de su flora virginal y de su rica y exuberante vegetación; dos memorables acontecimientos en que el Cardenal Mendoza, el Patriarca de Alejandría, toma tan principalísima parte que digno es por ello de nuestra admiración, como dignos igualmente los augustos Monarcas bajo cuyos auspicios se realizaron. Así es que hablar y escribir de este Cardenal, es lo mismo que hacerlo de los Reyes a quienes sirvió, y nada tiene de extraño el que ilustrados escritores, como Pedro Mártir de Angleria, le denominase en sus obras con el título del tercer rey de España.

Ese es el brillante historial del varón de claro entendimiento que vióse honrado por los Pontífices de su tiempo, Calixto III, Pío II, Paulo II, Sixto IV, Inocencio VIII y Alejandro VI; del que, siempre afable y amoroso en su trato social con grandes y chicos, gozó de preferentes atenciones, no sólo de nuestros Reyes, sino de Monarcas y Príncipes extranjeros, como Carlos VII, Luis XI y Carlos VIII de Francia, de D. Alonso de Portugal y del Emperador Maximiliano y su hijo Federico de Austria, quienes, entre sus presentes, hicieron al Cardenal el del riquísimo terno de brocado carmesí, recamado de oro, llamado de Santa Leocadia, en que la capa, casulla, etc., son de una sola pieza y de un inmenso valor que hoy admiramos en el tesoro de nuestra Catedral Primada, y una colección de hermosos tapices flamencos, que junto con otros, no menos bellísimos, son el ropaje de gala con que se viste exteriormente el sagrado templo en la fiesta grande de Toledo, en el día del Corpus; esa es la noble ejecutoria del insigne Príncipe de la Iglesia que logró a fines de Enero de 1493, entre grandes aclamaciones de regocijo y solemnes fiestas religiosas en acción de gracias, ver terminadas las obras del magnífico y majestuoso templo metropolitano que 266 años antes cimentó con su primer sillar el Santo Arzobispo, cuyas cenizas reposan en Santa María de Huerta, el cerramiento de aquellas augustas bóvedas donde el alma se extasia y elevando sus plegarias hasta las empíreas regiones se entrega a su Dios arrobada y confortalecida, dándole gracias infinitas porque el Supremo Hacedor tenga en aquel excelso lugar el trono que por divinidad le corresponde; ese es el mayor galardón y timbre de gloria de uno de los Arzobispos que más enriquecieron el tesoro de la Santa Iglesia Primada, puesto que además de la Cruz Arzobispal, terno suntuoso y tapices mencionados, son objeto de la atención de los turistas

y visitantes, que a diario la frecuentan: un portapaz de oro sobre base ricamente labrada y enriquecido con profusión de perlas, llevando esmaltado en su pie el escudo de Mendoza; un cáliz de oro riquísimo con esmaltes, perlas e igual blasón; otro portapaz de oro, también de inmenso valor, con esmaltes y piedras preciosas, en cuyo centro se admira una imagen de la Virgen con un gran zafiro a los pies; un paño mortuorio de riquísimo brocado que es de lo más valioso que encierra el guardarropas, y la teste o mitra de este purpurado, joya inestimable sembrada de piedras preciosas, en cuyo centro se ostenta la Cruz Patriarcal formada con «Lignum Crucis», que se da a besar a los Prelados y personas reales cuando visitan aquel lugar santo con carácter oficial y solemne.

Réstanos tan sólo consignar que presintiendo el Cardenal el fin de sus días, otorgó testamento en Guadalajara el 23 de junio de 1494, en el que, como se ha dicho, instituyó por su heredero al Hospital de Santa Cruz, que para niños expósitos había de fundarse en Toledo, bajo el patronato del cabildo de la Catedral, según los estatutos que dejó formulados *a priori*; ordenó que su cadáver se sepultase en la Capilla mayor, lado del Evangelio del metropolitano templo y nombró por albaceas cumplidores de su postrera voluntad, a la Reina Isabel, que fué presente a su otorgamiento, a su sobrino D. Diego Hurtado de Mendoza, Cardenal Arzobispo de Sevilla e hijo de su hermano, el Conde de Tendilla; a D. Juan de León, Deán del Cabildo toledano y al P. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, Provincial de su orden en Castilla.

Ocurrida su muerte el 11 de enero de 1495, a los sesenta y seis años, ocho meses y ocho días, a los cuarenta y uno de su vida episcopal y a los once de regir la sede primada con el núm. 81 de los 114 Prelados toledanos que, con el actual, han ocupado la silla de San Eugenio. Un hecho portentoso fué nuncio de que aquel gran hombre de Estado se hallaba próximo a traspasar los umbrales de su vida: sobre el solar de los Mendoza de Guadalajara, sito a espaldas del barrio moro llamado de Abú-Dierca, y en que hoy vemos instalada la Sucursal del Banco de España en dicha capital, apareció flotando sobre el aposento del Cardenal y así permaneció unas dos horas, una cruz muy blanca y de extraordinaria grandeza, muy semejante en su forma a la cruz patriarcal que el Arzobispo Jiménez de Rada llevó en la victoriosa contienda de las Navas. Ordenó en aquel momento el moribundo se

celebrara allí a su vista una misa con oficio de la Santa Cruz, recibió después de ella los sagrados viático y extremaunción y a los pocos instantes exhalaba el postrer suspiro abrazado a la Cruz, el que durante su existencia guió todos sus pasos y consagró todos sus castos amores al Santo madero en que el Hijo de Dios derramó su preciosa sangre redentora; al tosco leño que la Emperatriz Santa Elena, madre de Constantino el Grande, halló en los albores del siglo IV en el interior del santo sepulcro de Jerusalén, y de cuya señal hizo éste su emblema después de la visión celestial que le llevó a la conquista de Roma y dar la paz universal a la Iglesia.

Trasladado su cadáver desde Guadalajara a Toledo con la ostentación que demandaban sus excelentes méritos contraídos y servicios prestados a su patria por este insigne purpurado; y celebradas solemnes exequias por su alma, fueron depositados sus restos en el lugar ordenado en su última disposición, suntuoso enterramiento atribuído a Alonso de Covarrubias, del más puro estilo plateresco, cuyo conjunto ofrece al visitante la severidad, ostentación y magnificencia dignas de varón tan singular, y en cuyo frente se lee este epitafio:

PETRO MENDOCIÆ CARDINALI, PATRIARCHÆ,
 ARCHIPRÆSULI; DE ECLESIA BENEMERENTI,
 CARDINEO QUONDAM PETRUS LUSTRATUS HONORE
 DORMIT IN HOC SAXO, NOMINE QUI VIGILAT,
 OBIIT AUTEM ANNO SALUTIS 1495, TERTIO IDUS JANUARIII.

Sí; allí descansa el Cardenal Pedro de Mendoza, Patriarca, Arzobispo, benemérito de la Iglesia; allí duerme el sueño eterno el que, velando por su nombre, fué purificado e iluminado con el más eminente de los honores: con el de Príncipe de la Iglesia; allí en su Catedral permanece quien tanto la embelleció y enriqueció, dotándola de ricas preseas en históricas reliquias, paños y ornamentos, de numerosas fundaciones instauradas y de beneficios instituídos; allí reposa para siempre quien entre los muros de la grandiosa fábrica dispuso que sus cenizas formaran parte integrante de la misma, en el lugar más excelso, más augusto, en la Capilla mayor donde el Ministro del Altísimo

reproduce a diario el sacrificio de nuestros altares, elevando en sus manos la Hostia sacrosanta entre las densas humaredas del incienso, para que el pueblo fiel, con la plenitud de su fe, le venera y adore, rodilla en tierra, proclamándole tres veces Santo y entonando, como ferviente plegaria confundida con los atronadores ecos de las trompas de los órganos, su más enardecido *hosanna in excelsis*.

II

¡LA CATEDRAL DE TOLEDO, LA «DIVES TOLETANA»!... Tarea vana pretender en este modesto trabajo hacer una maravillosa descripción de aquel sagrado lugar que otras plumas más eruditas realizaron ya en voluminosos tomos, donde se expone con la debida suficiencia cuanto encierra aquel riquísimo e histórico museo, compendio de todas las bellezas, de todas las maravillas, de todas las esplendideces incomparables del arte; pero, ¿quién no se siente admirado, a quién no le produce asombro y estupor la grandiosidad de aquella fábrica, de aquella magnificencia artística, cuyas geniales concepciones brotaron, a través de sucesivas generaciones, de la mente de aquellos maestros de obras que se llamaron Pedro Pérez, Rodrigo Alfonso, Alvar Gómez, Arrequin y Enrique Egas, Juan Guas, Pedro Gumiel, Alonso de Covarrubias, Narciso Tomé y otros tantos que a raudales copiosísimos vertieron en ella los destellos sublimes de su arte, dejando esculpida en sus muros y pilastros la piadosa crónica del Evangelio?

¿Quién, por profano que sea, no detiene su vista ante la contemplación de las magníficas esculturas, de los góticos retablos, de los entrelazados relieves, de las magistrales obras de talla, debidas al cincel de Alonso Berruguete, Felipe Borgoña, Copín de Holanda, Maestre Rodrigo, Pedro de Mena, Juan Alemán, Vergara el viejo y tantos más que nos legaron el fruto de sus ideales pensamientos tan artísticamente labrados en el jaspe, en el nogal, en el bronce y en la piedra, de que es inestimable tesoro la celeberrima Catedral Primada?

¿Quién no se admira ante las sublimes perspectivas, las figu-

ras reales y vivientes que en sus lienzos y en sus cuadros dejaron aquellas lumbreras del pictórico arte que inmortalizaron su nombre, como Dominico Theotocópuli (El Greco), Ticiano, Rubens, Van Dyck, Goya, Lucas Jordán, Ricci, Ribera, Coello y otros más, cuyas genialidades artísticas quedaron impresas con sus exquisitas tonalidades, con la viveza e intensidad de sus coloridos salidos de aquellas paletas y tan magistralmente vertidos a la tabla por su mágico pincel en aquella pinacoteca sin fin?

¿Quién no se extasía ante la prolija labor encerrada en aquellos admirables trabajos de forja, dignos del mayor encomio y alabanza, de aquellas inimitables rejas de hierro, latón y bronce con aleaciones de oro y plata salidas de las hábiles manos de Francisco Villalpando, Domingo de Céspedes, Juan Francés y Gregorio de Varona con sus trebolados encajes, con sus intrincados frisos y con sus esmaltes ornamentales?

¿Quién no se siente embelesado ante la suprema belleza de una incomparable joya, cúmulo maravilloso de fantásticas gemas, la obra más culminante por su concepción y trabajo de la orfebrería española, que labró en siete años el magistral artífice Enrique de Arfe, la preciosísima custodia sin rival en España y quizás en Europa, que le fué encomendada por el inmortal Cisneros, en la que se invirtieron 794 marcos de plata, o sea un peso de más de 17 arrobas, y donde tan hábil cincel derramó la suma de todos los primores y de todos los encantos, de tal forma que el diamante y el rubí, el topacio y la esmeralda, en número incontable, parece que riñen allí ruda batalla por ocupar el lugar más escogido y visible en aquel artístico viril para formar así el más brillantísimo trono que ha de dar realce y honor al amor de los amores, al Verbo encarnado en la especie sacramental de la Hostia Consagrada, al Dios de la Eucaristía?

¿Quién que ponga su planta por aquellas amplias y majestuosas naves no ha de quedar subyugado al surgir las gigantescas figuras de insignes Arzobispos, cuyos blasones y escudos orlan pórticos y muros, como Jiménez de Rada, Tenorio, Mendoza, Cisneros, Tavera, Silíceo, Sandoval y Rojas, Portocarrero, Astorga, Lorenzana y otros tantos, que aportaron sus fecundas iniciativas por el embellecimiento de la casa de Dios, que el Omnipotente fió y puso a su solicitud y cuidado para hacer de ella un amontonamiento de prodigios y para que el arte derramara allí la lluvia copiosa de sus mayores portentos, el conjunto pleno de sus más

poderosos atractivos, la síntesis y resumen de las más peregrinas y soñadas excelsitudes?

Recorramos antes de su ingreso al templo el perímetro de aquella inmensa mole de piedra y admiraremos los bellísimos pórticos de sus ocho portadas, donde el artífice hizo maravillosos primores y labores delicadas en grupos, esculturas, ojivas y esbeltas cresterías, sirviéndolas de centinela fijo y perenne la majestuosa torre que, con su vistosa gallardía, eleva su aguja hasta la inmensidad de ese hermoso manto azul que nos cobija; penetremos en el amplio y sacrosanto recinto, en el cual mediremos 115 metros de longitud, 60 de latitud y 45 de altura máxima, y quedaremos absortos ante los 88 gigantescos pilares de hacinadas columnas, sosteniendo con elegancia suma aquellas 72 ojivales bóvedas, desparramadas en cinco espaciosa nave cortadas por la que engendra el admirable y grandioso crucero; demos una completa vuelta en su derredor y contaremos 43 altares hábilmente distribuídos y 26 capillas suntuosas y 35 primorosas rejas que las dan acceso; y allí pasarán por nuestras retinas más de 125 estatuas, esculturas y efigies de afiligranada labor en continua mezcla con las pinturas diseminadas en 235 cuadros, tablas y lienzos; y allí, los 39 marmóreos sepulcros y bronceíneas losas, bajo las cuales duermen el sueño eterno otros tantos ilustres Prelados de la Diócesis que en aquel lugar quisieron morar, esperando en el dulce misterio de aquellas bóvedas el son de las angélicas trompetas; y allí las urnas funerarias de siete Reyes de Castilla, de algunas de sus consortes, de egregios fundadores, de altas dignidades y de famosos personajes históricos que, en la santidad de aquel recinto, reposan entre las nubes del incienso y la solemne salmodia de las preces litúrgicas hasta el día profético de la resurrección de la carne; y no saldremos de dicho lugar sin recorrer sus 13 departamentos principales, sus 9 secundarios, sin haber cruzado sus tres anchurosos patios y claustros y ascendido los 296 escalones de la majestuosa torre, que, según frase feliz de un ilustrado cronista de Toledo, «se asemeja a una pirámide de filigrana que se pierde en las nubes como una ofrenda de los hombres elevada al Hacedor Supremo», hasta conducirnos al sitio donde las lenguas de bronce llaman jubilosas al cristiano, invitándole a la oración, dando fin con ello a nuestra visita, habiendo logrado poner nuestra planta en el área total de aquella superficie de 14.028 metros

cuadrados, en que la luz del sol, con su brillante cortejo de resplandores, penetra radiante, formando los colores del iris por medio de sus 750 ventanales o rosetones con polícroma vidriería, que son otros tantos arcos de triunfo de nuestra sacrosanta religión; y allí, la bella perspectiva de las innumerables joyas de su tesoro, en donde se confunden cálices y custodias, mitras y báculos, pectorales y anillos, ánforas y vasos, cruces y mangas, tapices y frontales, paños y ornamentos, que son otras tantas ricas preseas con que engalanaron la casa de Dios santos varones, Pontífices, Reyes, Príncipes, Prelados y magnates; y allí, el sagrado depósito de más de 200 reliquias de santos, de mártires, de vírgenes, de confesores y de patriarcas, que en artísticas vitrinas y áureos relicarios forman numerosa legión en los ochavados muros de mármoles, bronces y jaspes esparcidos en la augusta cámara de la Madre de Dios, de la imagen bendita que durante algunos siglos se halló oculta de la morisma entre los finos cendales del Sagrario, ante la cual hemos de postrarnos con el espíritu absorto de tanta grandeza, de tanta majestuosidad.

Y al caer rendidos de hinojos ante el trono de oro y plata en que asienta sus reales la excelsa Patrona de Toledo, la benditísima Virgen del Sagrario, hemos de contemplar, con el éxtasis de los serafines, que en derredor de ella tiene a los ángeles en su diversidad de coros y jerarquías, aclamándola por su Reina; y los patriarcas todos que la dicen bienaventurada; y los profetas que la vaticinaron en sus escritos bíblicos; y los apóstoles que la pregonaron al sembrar por el mundo la dorada semilla de las doctrinas evangélicas del Hijo amado; y los mártires que, por gozar de su eterna compañía, ofrecieron con generosidad y largueza su sangre y su vida terrena, en aras del Crucificado; y las castas Vírgenes que, como Teresa de Jesús, Clara de Asís y Catalina de Sena, la enaltecen y honran al celebrar sus almas enamoradas los nupciales desposorios con el Cordero immaculado, y los santos todos que la ensalzan y veneran con cánticos de alabanza al rítmico y melodioso compás de las músicas celestiales, y en ese estado, nuestro espíritu nos obliga a exclamar poseídos de verdadera fe y unción religiosa con el litúrgico salmo: «Magnificat anima mea Dominum». Sí; que el Señor engrandezca y eleve mi alma por medio de su celestial intercesora, para que, ante la faz del mundo, ante propios y extraños, proclame con estentórea voz que el lugar más esco-

gido, más excelso, la mansión más sublime y divina en la tierra, la tiene el Hijo de Dios en el grandioso y magnífico templo que, por el triunfo de la Cruz, levantó el gran historiador Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, y que, por su amor a la Cruz, tanto embelleció hasta ver cerradas sus colosales bóvedas el gran Cardenal de España D. Pedro Conzález de Mendoza.

Francisco Lopera.

Anotaciones de las obras consultadas.

1. Crónica del Gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de la muy Santa Iglesia Primada de las Españas, Patriarca de Alejandria, Canciller mayor de los reinos de Castilla y Toledo. Al Duque del Infantado D. Rodrigo Díaz de Vivar de Mendoza, de la Vega y de Luna, Conde del Cid, por el Dr. Pedro de Salazar y de Mendoza, Canónigo penitenciario de la misma muy Santa Iglesia.

Improbe Neptunum accusat
qui æternum naufragium facit.

En Toledo en la imprenta de D.^a María Ortiz de Sarania, Impresora del Rey Catholico Nuestro Señor. Año MDCXXV.

2. Creación, antigüedad y privilegios de los Títulos de Castilla con real privilegio.—Valencia, año 1769=Que escribe el D. D. Joseph Berni y Catalá, Abogado de los R.^s Consejos y dedica al Rey N. S. D. Carlos III de Borbón que Dios guarde. En la imprenta particular del autor para sus obras.

3. PP. Toletanorum quotquot extant opera=Collectio Patrum Ecclesiæ Toletanæ.—Tomus tertius. Roderici Ximenii de Rada, Totetance Ecclesiæ Presulis, opera præcipua complectens.—Matrici MDCCXCIII. Apud viduam Ioachini Ibarra, dignitatis Archiep. Tolet. Typogr. Regio pernussu.

4. Summi templi toletani per quam graphica descriptio. Auctore Blasio Ortizio Juris Pontificii Doctore, eiusdem Tempti Canonico, Toletanæ que Diocesis Vicario generali.

5. Vida del Cardenal D. Pedro González de Mendoza por Francisco de Medina y de Mendoza, inserta en el tomo 6.^o de la obra "Memorial histórico-español,,. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Madrid. Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853.

6. La Catedral de Toledo.—Breve reseña de lo más notable que contiene, dispuesto por secciones, según el orden establecido por el Excmo. Cabildo para visitarla. Segunda edición por S. S. V.=Viuda e hijos de J. Rodríguez. Santo Tomé, 23, 1905.